

MANUAL DE USO DE LA MARCA DE DIFUSIÓN DEL CARÁCTER PÚBLICO DE LA FINANCIACIÓN OTORGADA POR LA PARTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS ENTIDADES LOCALES

Este manual recoge la aplicación a Entidades Locales de la *INSTRUCCIÓN 1/2020, de la Dirección de Comunicación, para el cumplimiento del Acuerdo 27/2020, de 4 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se establecen directrices sobre difusión de la identidad corporativa de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.*

Este documento PDF es abierto y universal pudiendo trabajar con él en formato vectorial desde un programa de diseño gráfico.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- Lema Nos Impulsa

- 1.1.- Representación gráfica 1
- 1.2.- Colores corporativos 2

2.- Marca de difusión

- 2.1.- Versión color 3
- 2.2.- Versión monocromo 4
- 2.3.- Versión blanco y negro 5
- 2.4.- Convivencia con identificador institucional 6
- 2.5.- Espacio de respeto 7

3.- Soporte informativo temporal para obra: valla

- 3.1.- Supuestos en los que la financiación autonómica comporta la totalidad del coste del proyecto 8
- 3.2.1.- Supuestos en los que la financiación autonómica es mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Una entidad) 9
- 3.2.2.- Supuestos en los que la financiación autonómica es mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Dos entidades) 10
- 3.3.1.- Supuestos en los que el proyecto tiene una cofinanciación autonómica no mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Una entidad) 11
- 3.3.2.- Supuestos en los que el proyecto tiene una cofinanciación autonómica no mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Dos entidades) 12
- 3.4.- Tamaño de tipografías según dimensiones de la valla 13

4.- Soporte informativo permanente para obra y suministro: placa

4.1.- Supuestos en los que la financiación autonómica comporta la totalidad del coste del proyecto	14
4.2.1.- Supuestos en los que la financiación autonómica es mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Una identidad)	15
4.2.2.- Supuestos en los que la financiación autonómica es mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Dos identidades)	16
4.3.1.- Supuestos en los que el proyecto tiene una cofinanciación autonómica no mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Una entidad)	17
4.3.2.- Supuestos en los que el proyecto tiene una cofinanciación autonómica no mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Dos entidades)	18
4.4.- Tamaño de tipografías según dimensiones de la placa	19

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.1.- Camión recogida R.S.U.	
5.1.T.- Carga trasera	20
5.1.L.- Carga lateral	21
5.2.- Camión con pluma de carga	22
5.3.- Camión / furgón carrozado	
5.3.A.- Carrozado alto	23
5.3.B.- Carrozado bajo	24
5.4.- Furgoneta	
5.4.G.- Grande	26
5.4.P.- Pequeña	27
5.4.A.- Acristalada	28
5.5.- Pick-up	29
5.6.- Turismo	30
5.7.- Barredora	31
5.8.- Dumper	32, 33
5.9.- Dumper barredora	34
5.10.- Plataforma elevadora	35
5.11.- Servicio de bomberos	
5.11.T.- Turismo	36
5.11.C.- Camión	37

■ 6.- Soporte informático para suministro: otros suministros

6.1.- Contenedor R.S.U.	
6.1.1.SU.- En superficie. Una entidad	38
6.1.2.SU.- En superficie. Dos entidades	38
6.1.1.SO.- Soterrado. Una entidad	39
6.1.2.SO.- Soterrado. Dos entidades	39
6.2.- Sistemas de ocultación de contenedores en superficie	
6.2.1.- Una entidad	40
6.2.2.- Dos entidades	40
6.3.- Cargador vehículo eléctrico	
6.3.1.- Una entidad	41
6.3.2.- Dos entidades	41
6.4.- Otros suministros: Alumbrado, mobiliario urbano, etc.	
6.4.1.- Una entidad	42
6.4.2.- Dos entidades	43

■ 7.- Centro de ocio y convivencia

7.1.- Señalización centro de ocio y convivencia	44
---	----

NOS
IMPULSA

1.- Lema Nos Impulsa

1.2.- Colores corporativos



TINTAS PLANAS

PANTONE 200 C

CUATRICROMÍA

20 C 100 M 70 Y 0 K

RAL

3001

RGB

193 R 2 G 48 B

WEB

#C10230



TINTAS PLANAS

PANTONE 123 C

CUATRICROMÍA

0 C 25 M 87 Y 0 K

RAL

1004

RGB

255 R 198 G 41 B

WEB

#FFC629

2.- Marca de difusión

2.1.- Versión color



2.- Marca de difusión

2.2.- Versión monocromo

NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

La marca ha de reproducirse prioritariamente a todo color en los colores corporativos. Sólo en los casos en los que el entorno gráfico así lo aconseje por razones estéticas, o bien por necesidades de producción del soporte, se podrá utilizar la versión monocromática o en blanco y negro.

2.- Marca de difusión

2.3.- Versión blanco y negro



La marca ha de reproducirse prioritariamente a todo color en los colores corporativos. Sólo en los casos en los que el entorno gráfico así lo aconseje por razones estéticas, o bien por necesidades de producción del soporte, se podrá utilizar la versión monocromática o en blanco y negro.

2.- Marca de difusión

2.4.- Convivencia con identificador institucional



La convivencia del lema con el identificador institucional para configurar la Marca de Difusión es la reflejada en estas cotas.

2.- Marca de difusión

2.5.- Espacio de respeto



El emblema del beneficiario puede usarse con el mismo tamaño que el Identificador de la Junta. Ambos se alinearán por su base amplia, sin tener en cuenta el rasgo descendente de la “y” de “Castilla y León”. La separación entre el primer emblema y el bloque de la marca de difusión de la Junta será, al menos, como la medida de alzado del Escudo.

3.- Soporte informativo temporal para obra: valla

3.1.- Supuestos en los que la financiación autonómica comporta la totalidad del coste del proyecto



En todas las vallas contempladas en este capítulo los lemas "Aquí invierte la Junta de Castilla y León" o "Aquí invierte" irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200 - RAL 3001.

Las dimensiones de la valla vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 10.000 €. Formato vertical 0,75 x 1,00 m.
- Inversiones iguales o superiores a 10.000 € e inferiores a 100.000 €. Formato vertical 1,00 x 1,50 m.
- Inversiones superiores a 100.000 €. Formato vertical 2,00 x 3,00 m.

La valla deberá estar colocada hasta la aprobación de la justificación de la inversión.

3.- Soporte informativo temporal para obra: valla

3.2.1.- Supuestos en los que la financiación autonómica del proyecto es mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Una entidad)



En todas las vallas contempladas en este capítulo los lemas "Aquí invierte la Junta de Castilla y León" o "Aquí invierte" irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200 - RAL 3001.

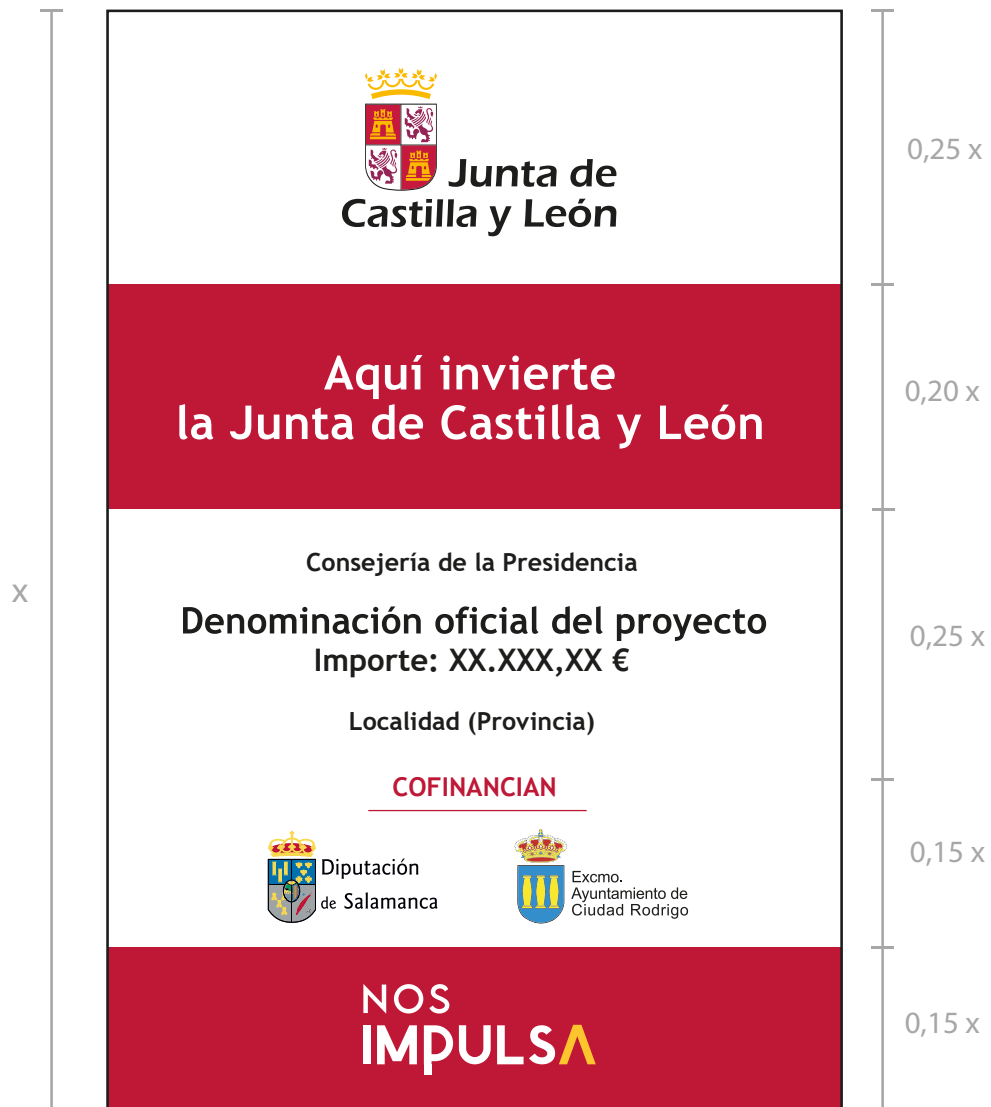
Las dimensiones de la valla vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 10.000 €. Formato vertical 0,75 x 1,00 m.
- Inversiones iguales o superiores a 10.000 € e inferiores a 100.000 €. Formato vertical 1,00 x 1,50 m.
- Inversiones superiores a 100.000 €. Formato vertical 2,00 x 3,00 m.

La valla deberá estar colocada hasta la aprobación de la justificación de la inversión.

3.- Soporte informativo temporal para obra: valla

3.2.2.- Supuestos en los que la financiación autonómica del proyecto es mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Dos entidades)



En todas las vallas contempladas en este capítulo los lemas "Aquí invierte la Junta de Castilla y León" o "Aquí invierte" irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200 - RAL 3001.

Las dimensiones de la valla vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 10.000 €. Formato vertical 0,75 x 1,00 m.
- Inversiones iguales o superiores a 10.000 € e inferiores a 100.000 €. Formato vertical 1,00 x 1,50 m.
- Inversiones superiores a 100.000 €. Formato vertical 2,00 x 3,00 m.

La valla deberá estar colocada hasta la aprobación de la justificación de la inversión.

3.- Soporte informativo temporal para obra: valla

3.3.1.- Supuestos en los que el proyecto tiene una cofinanciación autonómica no mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Una entidad)



En todas las vallas contempladas en este capítulo los lemas "Aquí invierte la Junta de Castilla y León" o "Aquí invierte" irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200 - RAL 3001.

Las dimensiones de la valla vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 10.000 €. Formato vertical 0,75 x 1,00 m.
- Inversiones iguales o superiores a 10.000 € e inferiores a 100.000 €. Formato vertical 1,00 x 1,50 m.
- Inversiones superiores a 100.000 €. Formato vertical 2,00 x 3,00 m.

La valla deberá estar colocada hasta la aprobación de la justificación de la inversión.

3.- Soporte informativo temporal para obra: valla

3.3.2.- Supuestos en los que el proyecto tiene una cofinanciación autonómica no mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Dos entidades)



En todas las vallas contempladas en este capítulo los lemas "Aquí invierte la Junta de Castilla y León" o "Aquí invierte" irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200 - RAL 3001.

Las dimensiones de la valla vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 10.000 €. Formato vertical 0,75 x 1,00 m.
- Inversiones iguales o superiores a 10.000 € e inferiores a 100.000 €. Formato vertical 1,00 x 1,50 m.
- Inversiones superiores a 100.000 €. Formato vertical 2,00 x 3,00 m.

La valla deberá estar colocada hasta la aprobación de la justificación de la inversión.

3.- Soporte informativo temporal para obra: valla

3.4.- Tamaño de las tipografías según dimensiones de la valla

Soporte 75 x 100 cm.

The diagram shows a vertical sign layout. At the top is the coat of arms of Castilla y León and the text 'Junta de Castilla y León'. Below this is a red horizontal band with the text 'Aquí invierte la Junta de Castilla y León'. The next section contains the following text: 'Consejería de la Presidencia', 'Denominación oficial del proyecto', 'Importe: XX.XXX,XX €', 'Localidad (Provincia)', and 'COFINANCIAN'. Below this are the logos for 'Diputación de Salamanca' and 'Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo'. At the bottom is another red horizontal band with the 'NOS IMPULSA' logo.

Aquí invierte la Junta de Castilla y León	120 pt
Consejería de la Presidencia	70 pt
Denominación oficial del proyecto	105 pt
Importe: XX.XXX,XX €	105 pt
Localidad (Provincia)	70 pt
COFINANCIAN	70 pt

Soporte 100 x 150 cm.

The diagram shows a vertical sign layout. At the top is the coat of arms of Castilla y León and the text 'Junta de Castilla y León'. Below this is a red horizontal band with the text 'Aquí invierte la Junta de Castilla y León'. The next section contains the following text: 'Consejería de la Presidencia', 'Denominación oficial del proyecto', 'Importe: XX.XXX,XX €', 'Localidad (Provincia)', and 'COFINANCIAN'. Below this are the logos for 'Diputación de Salamanca' and 'Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo'. At the bottom is another red horizontal band with the 'NOS IMPULSA' logo.

Aquí invierte la Junta de Castilla y León	160 pt
Consejería de la Presidencia	90 pt
Denominación oficial del proyecto	140 pt
Importe: XX.XXX,XX €	140 pt
Localidad (Provincia)	90 pt
COFINANCIAN	90 pt

Soporte 200 x 300 cm.

The diagram shows a vertical sign layout. At the top is the coat of arms of Castilla y León and the text 'Junta de Castilla y León'. Below this is a red horizontal band with the text 'Aquí invierte la Junta de Castilla y León'. The next section contains the following text: 'Consejería de la Presidencia', 'Denominación oficial del proyecto', 'Importe: XX.XXX,XX €', 'Localidad (Provincia)', and 'COFINANCIAN'. Below this are the logos for 'Diputación de Salamanca' and 'Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo'. At the bottom is another red horizontal band with the 'NOS IMPULSA' logo.

Aquí invierte la Junta de Castilla y León	320 pt
Consejería de la Presidencia	180 pt
Denominación oficial del proyecto	280 pt
Importe: XX.XXX,XX €	280 pt
Localidad (Provincia)	180 pt
COFINANCIAN	180 pt

4.- Soporte informativo permanente para obra y suministro: placa

4.1.- Supuestos en los que la financiación autonómica comporta la totalidad del coste del proyecto



En todas las placas contempladas en este capítulo los lemas "Aquí invierte la Junta de Castilla y León" o "Aquí invierte" irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200.

En el caso de obra, una vez finalizada ésta y retirado el soporte temporal se instalará, siempre que técnicamente sea posible, una placa en lugar bien visible de la actuación realizada según los modelos que a continuación se detallan. En el caso de los suministros se actuará de la misma forma excepto en aquellos que tienen una personalización mediante rotulación o similar según se indica en este Manual.

La placa estará realizada sobre una pieza base de metacrilato de un espesor no inferior a 5 mm. y personalizada mediante vinilo o impresión a color siguiendo las indicaciones de este manual. Las dimensiones de la misma vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 100.000 €. Formato vertical 25 x 35 cm.
- Inversiones iguales o superiores a 100.000 €. Formato vertical 35 x 50 cm.

La placa se colocará cuando la inversión se realice en edificio o inmueble y se mantendrá en él durante toda su vida útil.

4.- Soporte informativo permanente para obra y suministro: placa

4.2.1.- Supuestos en los que la financiación autonómica del proyecto es mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Una entidad)



En todas las placas contempladas en este capítulo los lemas "Aquí invierte la Junta de Castilla y León" o "Aquí invierte" irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200.

En el caso de obra, una vez finalizada ésta y retirado el soporte temporal se instalará, siempre que técnicamente sea posible, una placa en lugar bien visible de la actuación realizada según los modelos que a continuación se detallan. En el caso de los suministros se actuará de la misma forma excepto en aquellos que tienen una personalización mediante rotulación o similar según se indica en este Manual.

La placa estará realizada sobre una pieza base de metacrilato de un espesor no inferior a 5 mm. y personalizada mediante vinilo o impresión a color siguiendo las indicaciones de este manual. Las dimensiones de la misma vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 100.000 €. Formato vertical 25 x 35 cm.
- Inversiones iguales o superiores a 100.000 €. Formato vertical 35 x 50 cm.

La placa se colocará cuando la inversión se realice en edificio o inmueble y se mantendrá en él durante toda su vida útil.

4.- Soporte informativo permanente para obra y suministro: placa

4.2.2.- Supuestos en los que la financiación autonómica del proyecto es mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Dos entidades)



En todas las placas contempladas en este capítulo los lemas "Aquí invierte la Junta de Castilla y León" o "Aquí invierte" irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200.

En el caso de obra, una vez finalizada ésta y retirado el soporte temporal se instalará, siempre que técnicamente sea posible, una placa en lugar bien visible de la actuación realizada según los modelos que a continuación se detallan. En el caso de los suministros se actuará de la misma forma excepto en aquellos que tienen una personalización mediante rotulación o similar según se indica en este Manual.

La placa estará realizada sobre una pieza base de metacrilato de un espesor no inferior a 5 mm. y personalizada mediante vinilo o impresión a color siguiendo las indicaciones de este manual. Las dimensiones de la misma vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 100.000 €. Formato vertical 25 x 35 cm.
- Inversiones iguales o superiores a 100.000 €. Formato vertical 35 x 50 cm.

La placa se colocará cuando la inversión se realice en edificio o inmueble y se mantendrá en él durante toda su vida útil.

4.- Soporte informativo permanente para obra y suministro: placa

4.3.1.- Supuestos en los que el proyecto tiene una cofinanciación autonómica no mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Una entidad)



En todas las placas contempladas en este capítulo los lemas “Aquí invierte la Junta de Castilla y León” o “Aquí invierte” irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200.

En el caso de obra, una vez finalizada ésta y retirado el soporte temporal se instalará, siempre que técnicamente sea posible, una placa en lugar bien visible de la actuación realizada según los modelos que a continuación se detallan. En el caso de los suministros se actuará de la misma forma excepto en aquellos que tienen una personalización mediante rotulación o similar según se indica en este Manual.

La placa estará realizada sobre una pieza base de metacrilato de un espesor no inferior a 5 mm. y personalizada mediante vinilo o impresión a color siguiendo las indicaciones de este manual. Las dimensiones de la misma vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 100.000 €. Formato vertical 25 x 35 cm.
- Inversiones iguales o superiores a 100.000 €. Formato vertical 35 x 50 cm.

La placa se colocará cuando la inversión se realice en edificio o inmueble y se mantendrá en él durante toda su vida útil.

4.- Soporte informativo permanente para obra y suministro: placa

4.3.2.- Supuestos en los que el proyecto tiene una cofinanciación autonómica no mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Dos entidades)



En todas las placas contempladas en este capítulo los lemas "Aquí invierte la Junta de Castilla y León" o "Aquí invierte" irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200.

En el caso de obra, una vez finalizada ésta y retirado el soporte temporal se instalará, siempre que técnicamente sea posible, una placa en lugar bien visible de la actuación realizada según los modelos que a continuación se detallan.

En el caso de los suministros se actuará de la misma forma excepto en aquellos que tienen una personalización mediante rotulación o similar según se indica en este Manual.

La placa estará realizada sobre una pieza base de metacrilato de un espesor no inferior a 5 mm. y personalizada mediante vinilo o impresión a color siguiendo las indicaciones de este manual. Las dimensiones de la misma vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 100.000 €. Formato vertical 25 x 35 cm.
- Inversiones iguales o superiores a 100.000 €. Formato vertical 35 x 50 cm.

La placa se colocará cuando la inversión se realice en edificio o inmueble y se mantendrá en él durante toda su vida útil.

4.- Soporte informativo permanente para obra y suministro: placa

4.4.- Tamaño de las tipografías según dimensiones de la placa

Soporte 25 x 35 cm.

The diagram shows a vertical rectangular sign with a white background and red accents. At the top is the coat of arms of Castilla y León and the text 'Junta de Castilla y León'. Below this is a red horizontal band containing the slogan 'Aquí invierte la Junta de Castilla y León'. The main body of the sign is white and contains the following elements from top to bottom: 'Consejería de la Presidencia', 'Denominación oficial del proyecto', 'Localidad (Provincia)', and 'COFINANCIAN' (with a red underline). Below these are the logos for 'Diputación de Soria' and 'Golmayo'. At the bottom is another red horizontal band with the 'NOS IMPULSA' logo.

Elemento	Tamaño (pt)
Aquí invierte la Junta de Castilla y León	35 pt
Consejería de la Presidencia	20 pt
Denominación oficial del proyecto	35 pt
Localidad (Provincia)	20 pt
COFINANCIAN	20 pt

Soporte 35 x 50 cm.

The diagram shows a vertical rectangular sign with a white background and red accents, similar in layout to the 25 x 35 cm version. It includes the coat of arms and 'Junta de Castilla y León' at the top, a red band with the slogan 'Aquí invierte la Junta de Castilla y León', and a white central area with 'Consejería de la Presidencia', 'Denominación oficial del proyecto', 'Localidad (Provincia)', and 'COFINANCIAN' (underlined in red). It also features the logos for 'Diputación de Soria' and 'Golmayo', and a red band at the bottom with the 'NOS IMPULSA' logo.

Elemento	Tamaño (pt)
Aquí invierte la Junta de Castilla y León	50 pt
Consejería de la Presidencia	30 pt
Denominación oficial del proyecto	50 pt
Localidad (Provincia)	30 pt
COFINANCIAN	30 pt

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.1.T.- Camión recogida R.S.U. con carga trasera



Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.1.L.- Camión recogida R.S.U. con carga lateral



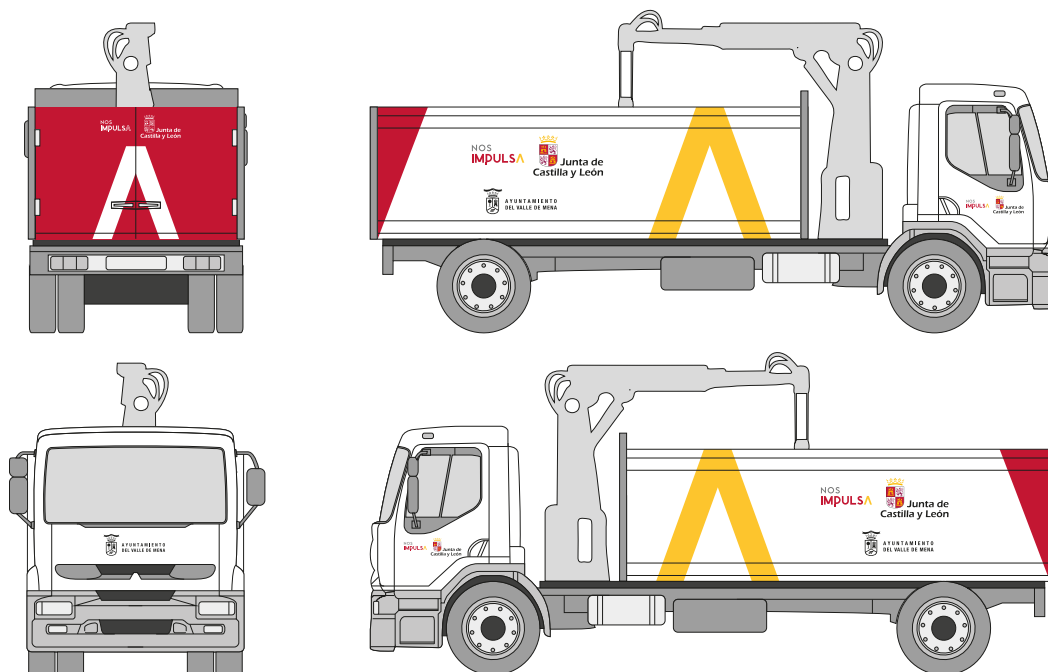
Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.2.- Camión con pluma de carga



Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.3.A.- Camión/furgón carrozado alto



Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.3.B.- Camión/furgón carrozado bajo



Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.3.B.- Camión/furgón carrozado bajo



Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.4.G.- Furgoneta grande



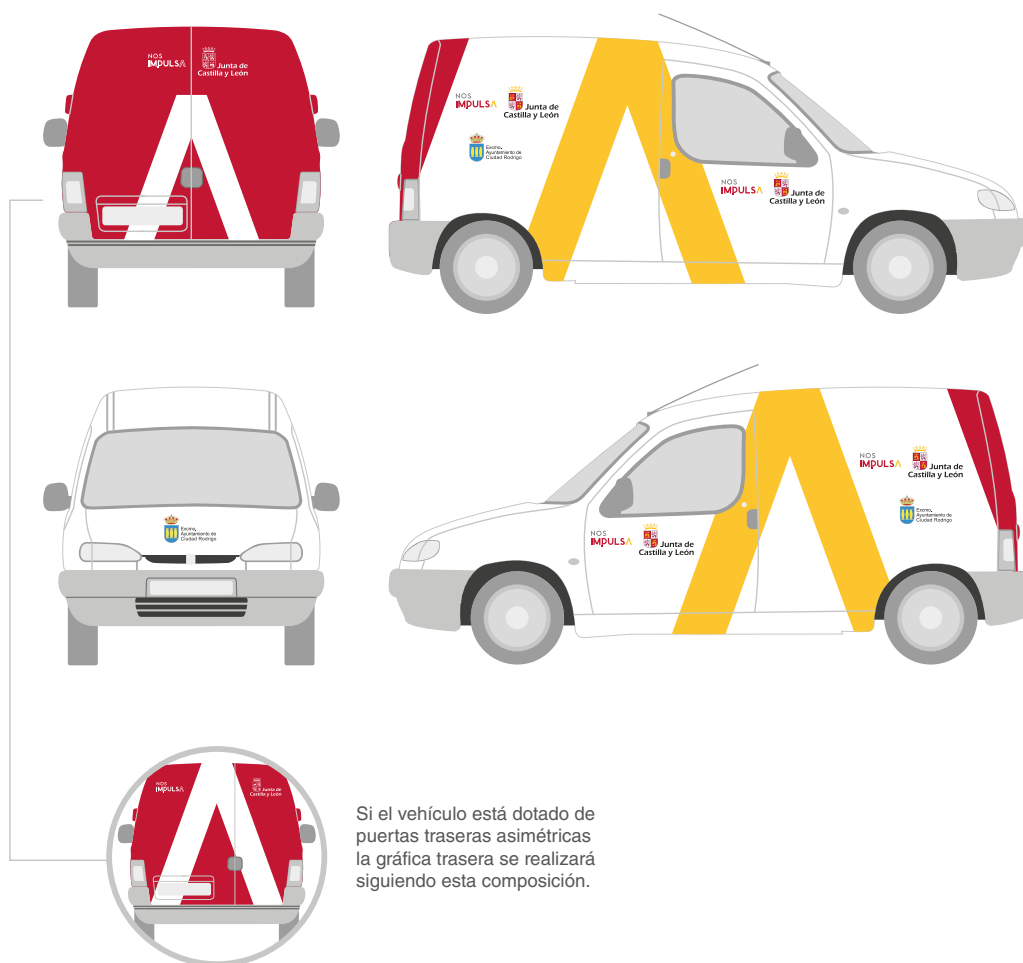
Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.4.P.- Furgoneta pequeña



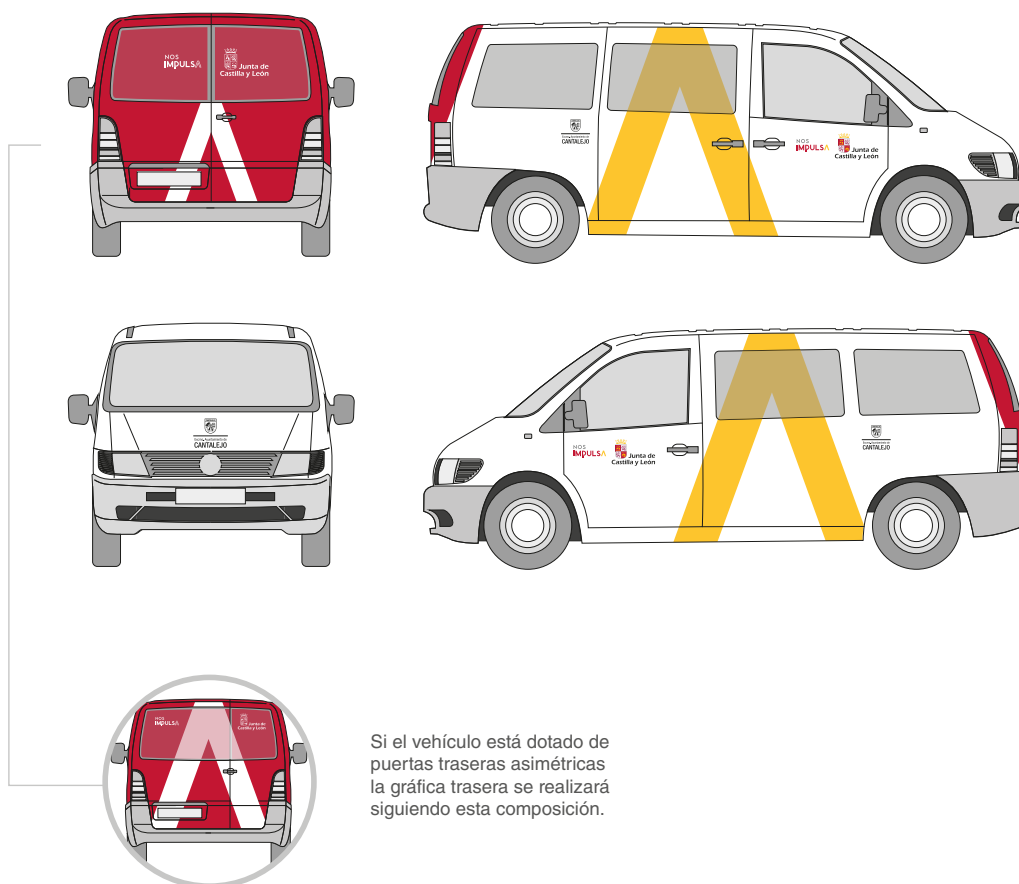
Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.4.A.- Furgoneta acristalada



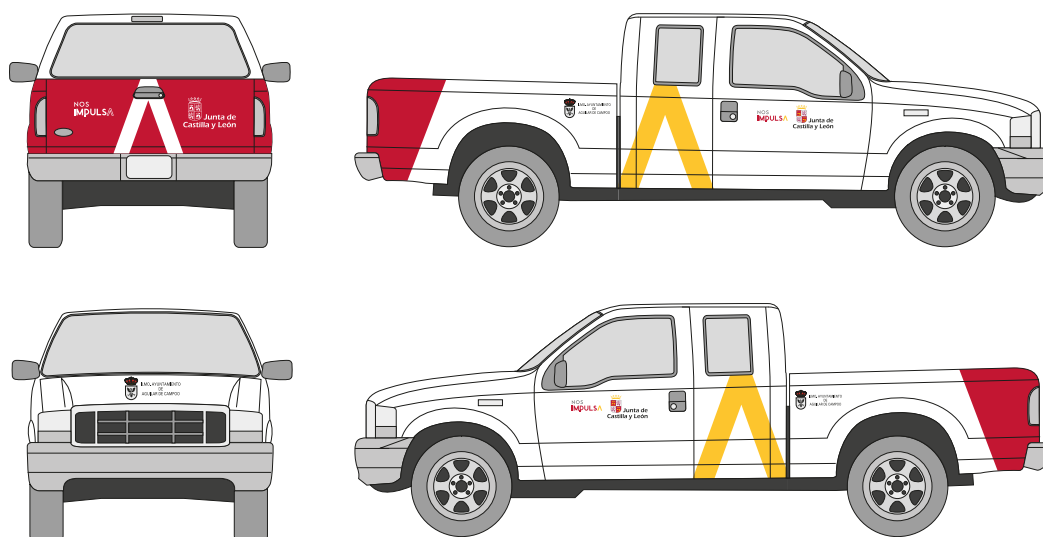
Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura salvo en los cristales en los que se utilizará vinilo microperforado (permite la visión desde el interior) homologado por la Inspección Técnica de Vehículos. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.5.- Pick-up



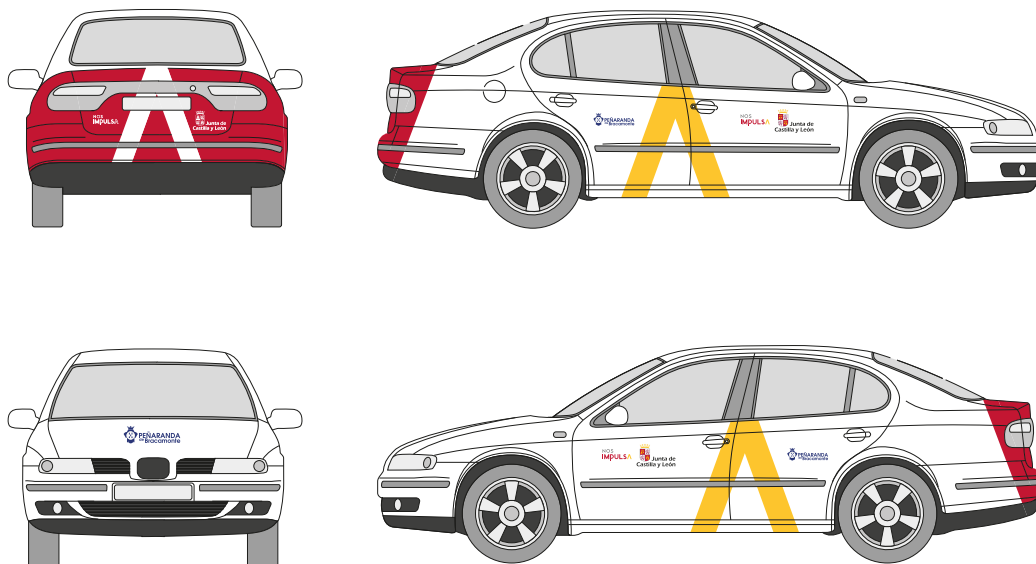
Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.6.- Turismo



Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.7.- Barredora



Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.8.- Dumper



Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.8.- Dumper



Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.9.- Dumper barredora



Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.10.- Plataforma elevadora



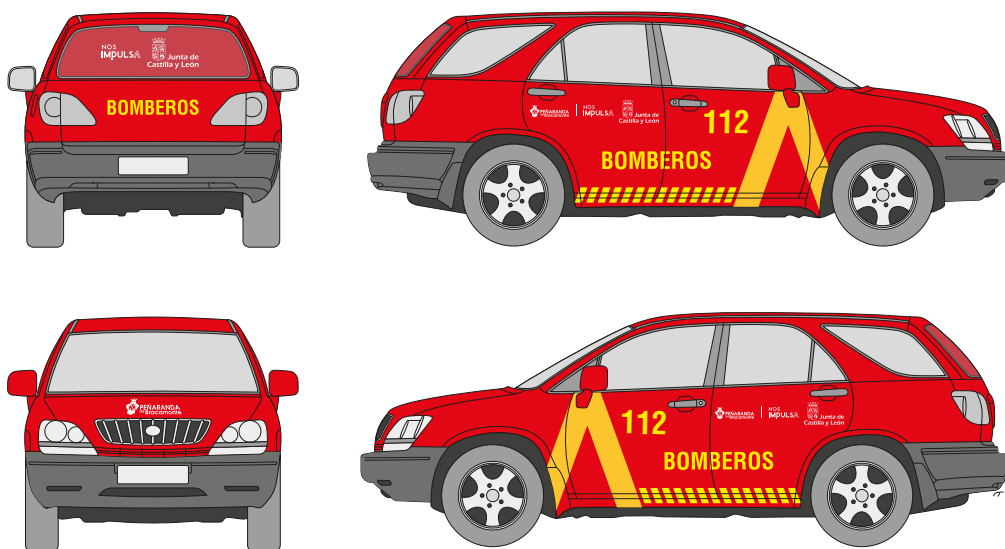
Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.11.T.- Servicio de bomberos: turismo



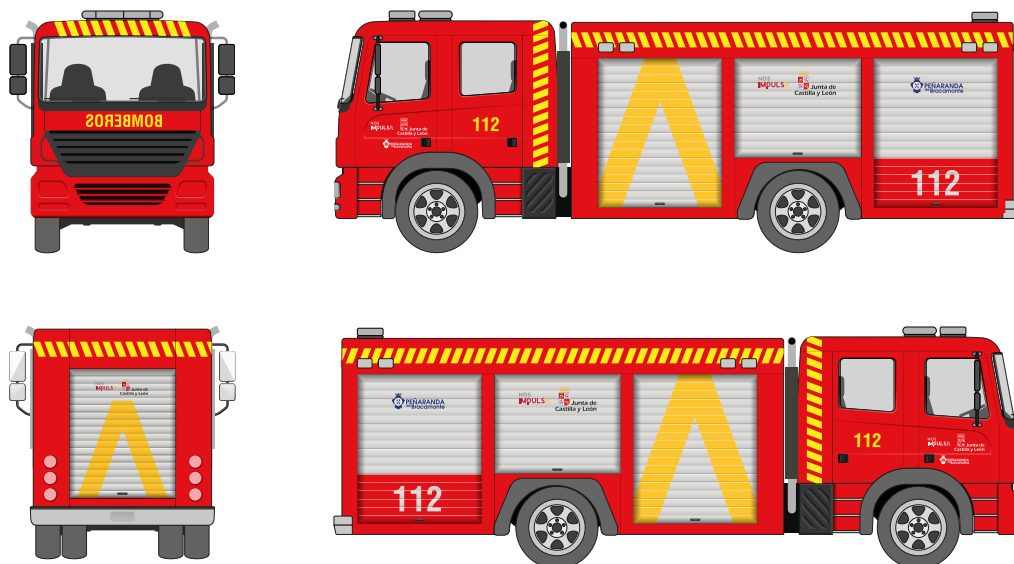
Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.11.C.- Servicio de bomberos: camión



Rotulación del vehículo: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

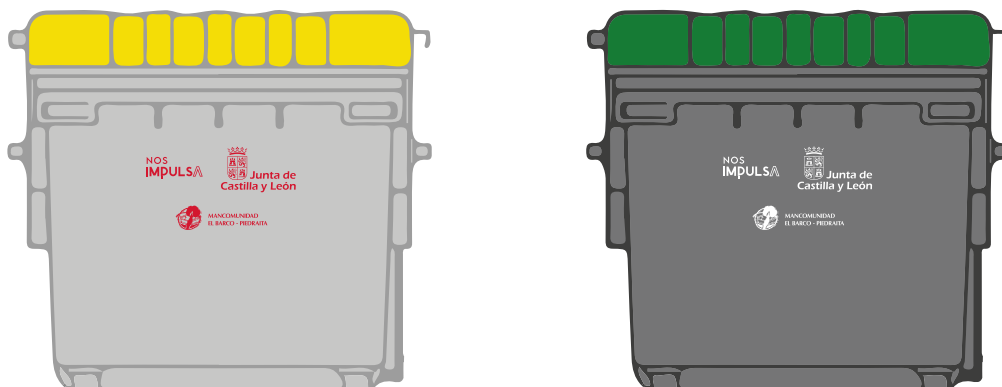
Nota importante:

En caso de que el vehículo no se encuentre en el presente Manual, su rotulación deberá hacerse siguiendo las pautas del diseño de uno similar, debiendo enviar esta propuesta a la Dirección de Administración Local para ser autorizada previamente a su realización.

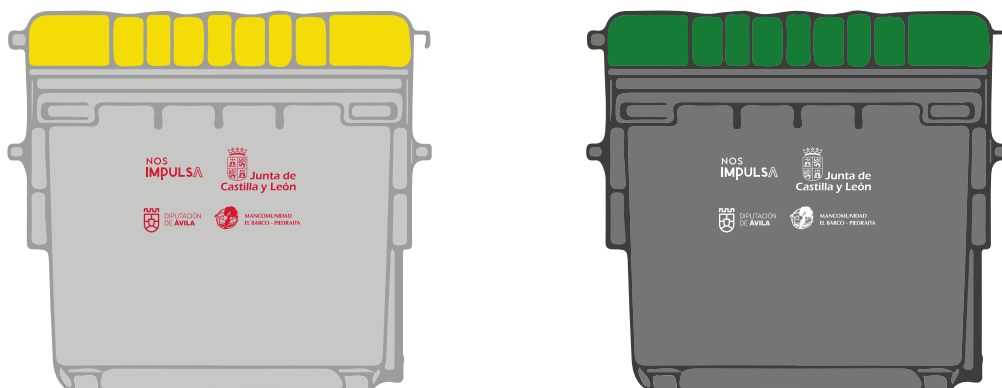
6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.1.- Contenedor R.S.U.

6.1.1.SU.- En superficie. Una entidad



6.1.2.SU.- En superficie. Dos entidades



El contenedor de superficie fabricado en polietileno de alta densidad se personalizará mediante termograbado o serigrafía en color blanco o rojo Pantone 200 C según el color de base del contenedor. Las dimensiones de la zona que ocupen los logotipos no será inferior al 15% de la superficie frontal del contenedor.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

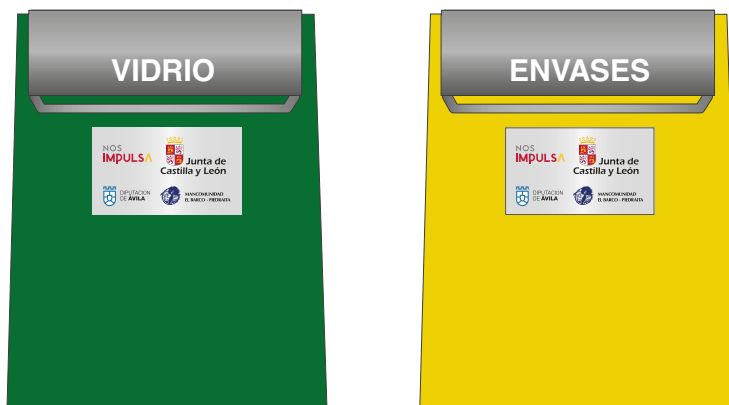
6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.1.- Contenedor R.S.U.

6.1.1.SO.- Soterrado. Una entidad



6.1.2.SO.- Soterrado. Dos entidades



El buzón del contenedor soterrado se personalizará mediante una gráfica realizada en chapa de aluminio o panel sándwich de aluminio y polietileno con impresión directa a color cuyo tamaño no será inferior al 15% de la superficie frontal del elemento.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

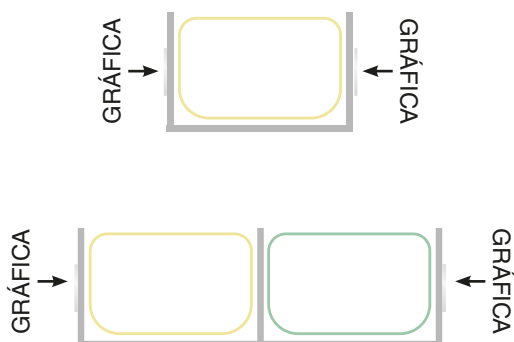
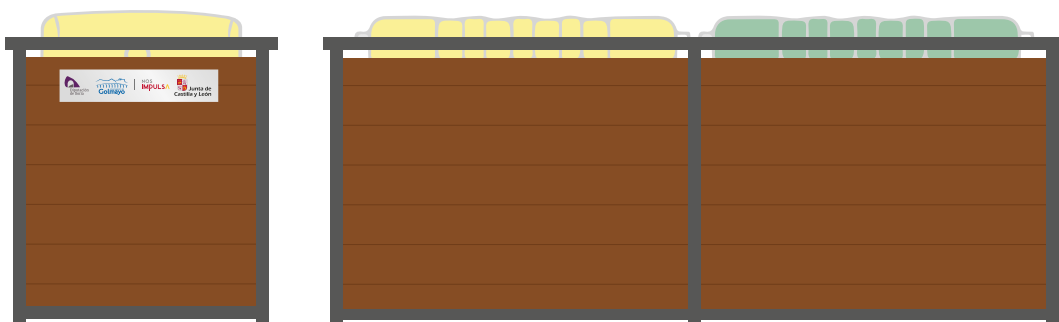
6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.2.- Sistemas de ocultación de contenedores en superficie

6.2.1.- Una entidad



6.2.2.- Dos entidades



La personalización se realizará mediante la colocación en los laterales del sistema de ocultación de una gráfica realizada en chapa de aluminio o panel sándwich de aluminio y polietileno con impresión directa a color, cuyo tamaño no será inferior al 10% de la superficie de dicho lateral.

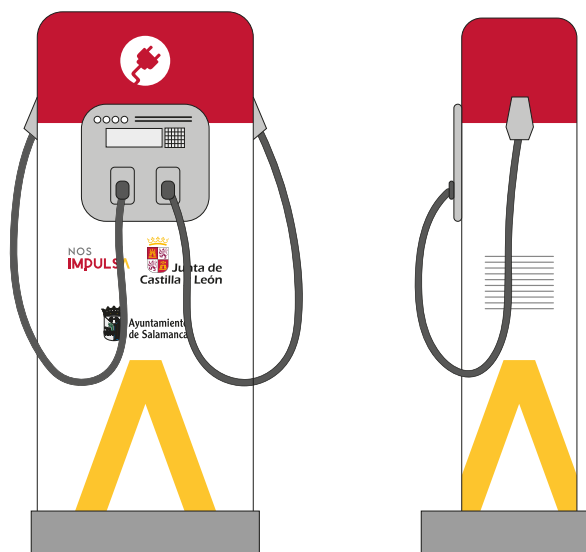
La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

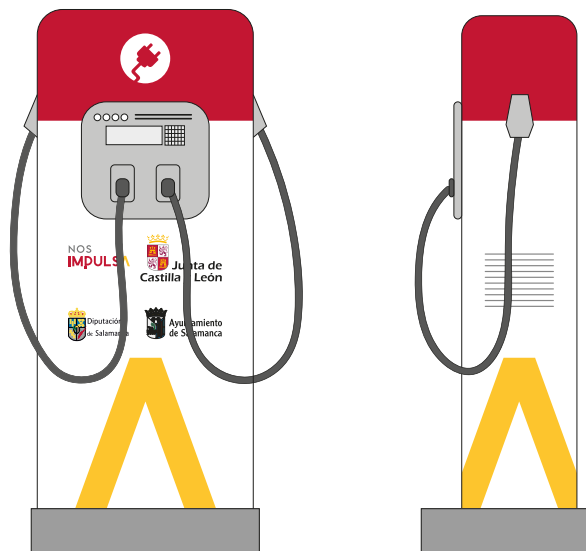
6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.3.- Cargador vehículo eléctrico

6.3.1.- Una entidad



6.3.2.- Dos entidades



Rotulación: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.4.- Otros suministros: alumbrado, mobiliario urbano, etc.

6.4.1.- Una entidad



La personalización se realizará mediante la colocación en el suministro de una gráfica realizada en chapa de aluminio o panel sándwich de aluminio y polietileno con impresión directa en color. Tanto el tamaño como la zona de colocación se adaptarán al tipo de suministro garantizando una buena visibilidad y siendo las dimensiones nunca inferiores a 10x7 cm. en el caso de la chapa que contiene los logotipos en dos líneas y 15x4 cm. en el caso de la chapa que los contiene en una única línea.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.4.- Otros suministros: alumbrado, mobiliario urbano, etc.

6.4.2.- Dos entidades



La personalización se realizará mediante la colocación en el suministro de una gráfica realizada en chapa de aluminio o panel sándwich de aluminio y polietileno con impresión directa en color. Tanto el tamaño como la zona de colocación se adaptarán al tipo de suministro garantizando una buena visibilidad y siendo las dimensiones nunca inferiores a 10x7 cm. en el caso de la chapa que contiene los logotipos en dos líneas y 15x4 cm. en el caso de la chapa que los contiene en una única línea.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

Nota importante:

En caso de que el suministro no se encuentre en el presente Manual, su personalización deberá hacerse siguiendo las pautas del diseño de uno similar, debiendo enviar esta propuesta a la Dirección de Administración Local para ser autorizada previamente a su realización.

7.- Centros de ocio y convivencia

7.1.- Señalización centro de ocio y convivencia



Los establecimientos beneficiarios de las ayudas dirigidas al mantenimiento de centros de ocio y convivencia, deberán exhibir en el exterior, en lugar visible y junto a la entrada principal del establecimiento, una placa identificativa 30x20 cm. rotulada en color según el diseño que se acompaña y realizada en material que asegure la larga duración de la misma: chapa de aluminio, metacrilato, etc.